

Circular nº 9
Enero 2010

MISION COMERCIAL TURQUIA

ESTAMBUL
5 - 8 de mayo



Dentro del programa de acciones de promoción en el exterior del Consejo de Cámaras de Comercio de la Comunidad Valenciana para el año 2010, la Cámara de Comercio de Valencia con el apoyo del Instituto Valenciano de la Exportación tiene prevista la organización de una misión multisectorial de empresas valencianas que visitará Estambul del 5 al 8 de mayo 2010.

Paralelamente a esta acción se está organizando una participación y visita a la Feria del sector construcción Turkeybuild 2010. Si desean información de esta acción, pónganse en contacto con nosotros para recibir más información.



Turquía es un importante mercado emergente de aproximadamente 80 millones de personas, cuya estructura económica es similar a la de un país desarrollado, con un peso fundamental del sector servicios, una importante base industrial y una decreciente participación de la agricultura en el PIB, si bien hay que destacar que en el caso turco la agricultura sigue teniendo una especial relevancia, sobre todo en términos de empleo.

Las últimas décadas han sido testigos de los cambios en esta estructura, el sector primario suponía casi el 40% del PIB a principios de los 70, mientras que el sector servicios tan solo el 43% y el sector secundario el 17%, cifras muy distintas a las actuales. Los años posteriores a la crisis de 2001 han venido marcados por la constante disminución de la importancia del sector primario y del sector de la construcción en años recientes y actualmente Turquía cuenta con una importante base industrial, que en 2008 supuso el 26,9% del PIB.

Según la última estimación del FMI, en 2009 la economía turca se contrajo un 6,5% y se prevé que crecerá en 2010 un 3,7%.

En cuanto al comercio exterior con la Comunidad Valenciana, durante el 2009 se exportó a Turquía bienes por valor de 171.719 miles de euros y se importó por valor de 163.948 miles de euros, siendo la tasa de cobertura del 104,74 %. Los principales capítulos exportados a Turquía fueron los correspondientes a vehículos automóviles y fundición y hierro y se importaron principalmente vehículos automóviles y sus partes y productos del capítulo correspondiente a sal y azufre.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES: [INSCRIPCIÓN ON LINE](#)

CAMARA DE COMERCIO DE VALENCIA - Servicio de Comercio Exterior

C/ Jesús, 19. 46007- Valencia

Tel: 963103900 – Fax.: 96-3531744 /96-3531745

E-mail: mescarti@camaravalencia.com. Contacto: María Escartí

COSTE APROXIMADO POR EMPRESA: Alrededor de los **1.600 euros**. En el referido coste se incluye:

- Billete de avión Valencia-Estambul - Valencia y traslados aeropuerto - hotel - aeropuerto. Estancia en hotel en régimen de alojamiento y desayuno.

SUBVENCIÓN:

La Cámara de Comercio de Valencia informará a las empresas inscritas sobre el procedimiento y trámite para la solicitud, aprobación, concesión y liquidación de estas ayudas..

CONDICIONES DE PARTICIPACION:

Admisión de solicitudes: El plazo límite para la admisión de solicitudes termina el **el 13 de Febrero de 2010** . No se tendrán en cuenta aquellas solicitudes de participación que no vengán acompañadas de:

- 1) Cheque bancario o talón a nombre de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia por un importe de **600'- euros.**, en concepto de garantía de asistencia, cumplimiento del programa y remisión de un informe de actividad una vez concluida la misión comercial. En caso de no asistencia a la misión, la fianza no será devuelta a menos que se aduzca causa de fuerza mayor o la renuncia se presente con un mínimo de 25 días de antelación al inicio de la misma. De esta fianza serán detraídos los gastos de organización que se produzcan, que serán facturados a los participantes al regreso de la misión.
- 2) Cuatro juegos de catálogos. Es recomendable que las empresas que dispongan de folletos y trípticos de sus productos nos remitan, en lugar de los catálogos master, los ejemplares que estimen oportunos a efectos de poderlos incluir en los mailings previos a la visita de la misión comercial. Con todo, les rogamos asimismo, y de cara a la elaboración del catálogo virtual que se elaborará para promocionar esta acción, **nos hagan llegar tanto las coordenadas de su página web como una breve descripción del producto a promocionar en castellano e inglés y una imagen de alguno de sus productos para incluir en el mismo, envío que pueden hacer por correo electrónico.**
- 3) Cuestionario de solicitud de participación, **debidamente cumplimentado en su totalidad.**
- 4) El número de empresas participantes en esta misión comercial será limitado. Para la selección de las mismas, primará fundamentalmente el criterio de adecuación del producto al mercado y las opiniones de la Oficina de IVEX, en su caso y la Oficina Comercial de España en Estambul. **Adicionalmente la Cámara de Comercio y el IVEX se reservarán el derecho de admisión en los siguientes casos:**
 - Aquellas empresas que hayan participado en la misma misión comercial al mismo destino en 2 convocatorias seguidas.
 - Aquellas empresas que no necesiten preparación de programa de trabajo ó que ya hayan tomado parte en otras misiones anteriores a estos mismos destinos.
 - Aquellas empresas que no tengan previsto cumplir el programa previsto, ó que hayan dejado de cumplirlo en misiones precedentes.

Si la empresa no ha sido seleccionada, se le devolverá la totalidad de la cuota de participación.

MISIÓN COMERCIAL ESTAMBUL – 5 al 8 de mayo de 2010
CUESTIONARIO DE INSCRIPCIÓN

1. EMPRESA PARTICIPANTE

EMPRESA:..... C.I. F:.....
DIRECCIÓN:..... C.P.....
POBLACIÓN:..... TELÉFONO:.....
FAX..... E-MAIL..... WEB.....
DATOS BANCARIOS

2. DATOS DE LA EMPRESA

FACTURACIÓN AÑO 2009 (Euros):.....% EXPORTACIÓN:.....
FACTURACIÓN AÑO 2008 (Euros):% EXPORTACIÓN:
PRINCIPALES MERCADOS DE EXPORTACIÓN

INDIQUE SI ES () FABRICANTE () COMERCIALIZADORA

3. DESCRIPCIÓN(en castellano y en inglés) DE LOS PRODUCTOS QUE FABRICA O COMERCIALIZA, CON INDICACIÓN DE SU PARTIDA ARANCELARIA:

<u>Producto</u>	<u>P. Arancelaria</u>
1.....
2.....
3.....
4.....

4. PARTICIPANTE EN LA MISIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS:NIF:
CARGO EN LA EMPRESA:
TELÉFONO MÓVIL

IDIOMAS:

5.INDIQUE TIPO DE CONTACTOS QUE DESEA MANTENER

() Importadores () Distribuidores () Mayoristas
() Minoristas () Organismos Oficiales
() Usuarios () Otros –determinar-:

6. SI YA CUENTA CON ALGÚN CONTACTO EN TURQUÍA, INDIQUE NOMBRE, DIRECCIÓN, TELÉFONO/FAX:

7. INDIQUE CUALQUIER OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE RELEVANTE SOBRE SUS OBJETIVOS EN ESTE MERCADO, EMPRESAS CON LAS QUE DESEA SE CONTACTE, O SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE SUS PRODUCTOS:

8. ¿NECESITA INTERPRETE A SU CARGO?:

De conformidad con el artículo 5 de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, ponemos en su conocimiento que la Cámara de Valencia tratará, mediante fichero informático, los datos facilitados por usted, con la finalidad de llevar a término las funciones que tiene encomendadas por ley. Una de las funciones fundamentales de las Cámaras de Comercio, de acuerdo con el Art.2.3 de la Ley 3/1993, consiste en mantenerlo informado de aspectos referentes al ámbito empresarial. La respuesta o cumplimentación de estos formularios tiene carácter voluntario. En cualquier momento usted podrá ejercitar su derecho de acceso, rectificación y cancelación de sus datos.